



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia LOPEZ - Coordinacion MSP

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Mgter. Ana Cristina LOPEZ (Legajo N°41131) en virtud de la cual eleva su renuncia a su cargo de la Coordinación de la Maestría en Salud Pública de la Facultad de Ciencias Medicas y;

CONSIDERANDO:

- Las atribuciones conferidas por los Estatutos Universitarios a este Decano en el art. 360;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por por la Sra. Mgter. Ana Cristina LOPEZ (Legajo N°41131) a la Coordinación de la Maestría en Salud Pública de la Facultad de Ciencias Medicas partir del día 01 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°: Expresar el mas sincero y profundo agradecimiento de este Decanato por los servicios prestados.

Artículo 3°: Registrar y notificar a la interesada. Cumplido archivese.

